

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 07/2019

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 08:30 horas del día **Viernes 19 de Julio de 2019**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la Sala de Juntas del Consejo Directivo, se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria No. 07/2019, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-----

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de Lista y verificación del quórum legal.

El Secretario del Consejo Directivo procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
Pedro Alamilla Soto PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Humberto Javier Rosiles Álvarez SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Felipe de Jesús Ricardo Jaimés Ceballos TESORERO JAPAMI	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Juan Luis Elizarraraz Valdivia CONSEJERO	ASISTE
Heriberto Luna Anaya CONSEJERO	ASISTE
Raúl Gerardo Zavala Sánchez CONSEJERO	ASISTE
Arturo Álvarez Martínez CONSEJERO	ASISTE
Eduardo Garnica Magaña CONSEJERO	ASISTE
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	ASISTE
Diego Ángel Rodríguez Barroso CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Rebeca Almanza Villaseñor CONSEJERA	ASISTE
Miguel Angel Rangel Cruces CONSEJERO	ASISTE
Jonathan Muñoz Angulo CONSEJERO	ASISTE
Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIA	ASISTE

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.

A continuación el Secretario del Consejo Directivo somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Al no existir registro de asuntos generales, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Orden del Día presentado.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Junio de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, Ordinaria.

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de Junio de 2019, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Junio de 2019, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria.

El Secretario del Consejo Directivo, al termino de la intervención pregunta si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces señala que los dos primeros puntos se tengan por atendidos pues solo resta continuar con el procedimiento operativo de la contratación.

En cuanto a la calificación otorgada al Sistema AQUARANTING como Organismo Operador de Agua y Saneamiento, el Contralor Interno manifiesta que la calificación baja de grado al considerar los estados financieros, los cuales ya no son obligatorios, por lo que es factible solicitar que se modifique la calificación otorgada.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces, derivado de lo anterior solicita que se planteen los argumentos necesarios para su reconsideración.

Al no existir mas comentarios el Secretario del Consejo Directivo da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

El área de la Coordinación de Desarrollo Institucional presenta el informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

El Secretario del Consejo Directivo, al termino de la intervención pregunta si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces menciona que es importante que se establezca un criterio para la cobertura de las localidades que no han sido censadas, con la finalidad de integrar la propuesta para el año 2020.

El Secretario del Consejo Directivo refiere que la cobertura dependerá del resultado de las localidades que se tengan censadas, y será importante definir el criterio para abatir la problemática pues hay viviendas en localidades que no tienen conexión de agua y drenaje, ni fosas sépticas por lo que descargan a la calle o a los traspatios y hay viviendas que cuentan con fosas sépticas, por lo que es importante hacer una valoración del alcance total y establecer un valor económico de cuanto costaría la cobertura de esas localidades.

Agregando además, que los resultados de los censos se compartirán con la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Desarrollo Rural, Dirección General de Obras Públicas, y el IMPLAN para realizar un programa más completo y brindar una atención más rápida.

Al no existir mas comentarios el Secretario del Consejo Directivo da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Trimestral Abril-Junio 2019.

El área de la Coordinación de Desarrollo Institucional presenta el Trimestral Abril-Junio 2019.

El Secretario del Consejo Directivo, al termino de la presentación pregunta si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Informe Trimestral Abril-Junio 2019, lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Semestral Enero-Junio 2019 que rinde el Presidente del Consejo Directivo y Director General, de las atribuciones que les fueron delegadas para la celebración de Contratos y otorgamiento de Poderes; de conformidad con la fracción XLI del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.

La Coordinación Jurídica presenta el informe semestral que rinde el Presidente del Consejo Directivo de manera conjunta con el Director General, respecto de las atribuciones que les fueron delegadas para la celebración de contratos y otorgamiento de poderes.

El Secretario del Consejo Directivo, al termino de la presentación pregunta si existe algún comentario al respecto.

Por parte del Consejero Miguel Angel Rangel Cruces se observa que muchos contratos y convenios correspondientes al 2018, por lo que solicita que en lo subsecuente se revise a detalle aquellos que ya no están vigentes.

Al no existir mas comentarios, el Secretario del Consejo Directivo da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la autorización para que la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., realice una asignación parcial por la cantidad de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), para efecto de dar continuidad a las acciones del proyecto denominado: Modernización y Tecnificación Integral del Sistema de Riego "La Purísima", lo anterior derivado de la solicitud formal ingresada por la SDAYR el día 25 de junio de 2019.

El Secretario del Consejo Directivo, da cuenta del presente asunto del orden del día, considerando que se debe suscribir el convenio en donde se establezcan las condiciones para tener la certeza legal del destino de las aportaciones, manifestando que este proyecto es una fuente de abastecimiento más sustentable siendo importante liderar el proyecto para equilibrar intereses ya que el mismo está más abocado al uso agrícola, por lo que es necesario que se encamine al uso público urbano.

Así mismo, menciona que actualmente se tiene un 75% de la Etapa troncal, previendo que en 2 años se concluye lo relativo al nivel parcelario por lo que a partir de 2021 se tendrá un aproximado del ahorro realizado, y de esta manera estar en posibilidad de definir el proyecto y gestionar los recursos.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez pide que se involucre a Gobierno del Estado y Gobierno Federal para ver lo relativo al tema Ciudad, y solicitar que firmen el convenio y nos den certeza jurídica sobre el agua, definiendo el volumen que los agricultores puedan ceder a este Organismo Operador.

Al no existir más comentarios, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, que la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., realice una asignación parcial por la cantidad de \$5,000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), para efecto de dar continuidad a las acciones del proyecto denominado: Modernización y Tecnificación Integral del Sistema de Riego "La Purísima", lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, la 3ra Modificación al Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2019, así como la Plantilla y Tabulador 2019.



IRAPUATO
MEJOR CIUDAD
2018 - 2021

La Tesorería da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de su exposición pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Secretario del Consejo Directivo, complementa este punto, dando cuenta de la Modificación a la Plantilla y al Tabulador 2019, señalando que no se incrementa el presupuesto actual.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete a votación para su aprobación el presente punto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la 3ra modificación al Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2019, así como la Plantilla y Tabulador 2019, lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la 3ra Modificación al Programa de Obra del Ejercicio Fiscal 2019.

La Gerencia de Ingeniería y Diseño da cuenta del presente asunto del orden del día.

Al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la 3ra Modificación al Programa de Obra del Ejercicio Fiscal 2019, lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

11.- PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la solicitud realizada por el C. Ricardo Castro Torres, Representante Guanajuato del Consejo Nacional Gente Pequeña México, para efecto de que se plasme la campaña "25 de octubre Día Mundial de Personas con Talla Baja", en los recibos que emite el Organismo.

El Secretario del Consejo Directivo, da cuenta del presente asunto del orden del día, manifestando que en el diseño de recibo ya no hay espacio, y precisa que es más conveniente fortalecer al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Irapuato, Guanajuato (DIF) y éste a través de programas institucionales apoye a las



Asociaciones de Irapuato, previa valoración de sus necesidades. Lo anterior a efecto de discernir y sensibilizar el tipo de ayuda que cada una requiera y así evitar segregar a las minorías.

Por lo que el apoyo económico asignado por este Organismo Operador, en su caso se realizaría mediante un convenio en donde se establezca el monto y alcances.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces considera que los recursos se deben canalizar al DIF para que sea esa Institución quien asesore en la entrega de ese apoyo.

El Consejero Arturo Álvarez Martínez indica que actualmente se esta conformando una red de distribución de Asociaciones Civiles para trabajar con el DIF, por lo que concurda que se canalicen los recursos a esa Institución.

Al no existir más comentarios, el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, que en lugar de modificar el diseño del recibo, se establezca una coordinación con el DIF para que sea esta institución quien valore las necesidades de las asociaciones e instituciones públicas de beneficencia, y que los apoyos brindados sean equitativos atendiendo así a la diversidad.

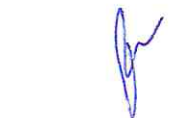
12.- PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

No se registraron asuntos generales

13.- PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 07/2019, Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 07/2019, siendo las 11:30 horas del día 19 de julio de 2019.





IRAPUATO

MEJOR CIUDAD

2018 - 2021

Pedro Alamilla Soto
Presidente del Consejo Directivo

Humberto Javier Rosiles Álvarez
Secretario del Consejo Directivo

Inasistencia
Justificada

**Felipe de Jesús Ricardo Jaimes
Ceballos**
Tesorero

Juan Luis Elizarraraz Valdivia
Consejero Ciudadano

Heriberto Luna Anaya
Consejero Ciudadano

Raúl Gerardo Zavala Sánchez
Consejero Ciudadano

Arturo Álvarez Martínez.
Consejero Ciudadano

Eduardo Garnica Magaña
Consejero Ciudadano

Inasistencia
Justificada

Héctor Carlo León Ramírez.
Consejero Ciudadano

Diego Ángel Rodríguez Barroso
Regidor





IRAPUATO

MEJOR CIUDAD
2018 2021

Rebeca Almanza Villaseñor
Regidora

Miguel Angel Rangel Cruces
Director General del IMPLAN

Jonathan Muñoz Angulo
Director General de Obras Públicas

Edna Arcelia Rangel Cárdenas
Comisaria

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta Ordinaria número 07/2019,**
de fecha 19 de julio de 2019.



Peny

7